COMUNICADO

La Unidad de Gestión Educativa Local Chucuito-Juli, a través de la Oficina de Infraestructura, pone en conocimiento a los responsables del **MANTENIMIENTO – PRONIED 2019** que **a través del decreto de urgencia -004 y la aprobación de la norma técnica con la R.M. N° 536-2019 MINEDU. SE REALIZARÁ LAS APROBACIONES DE LA FAM HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE. TOMANDO EN CUENTA LAS PRIORIZACIONES A PARTIR DE LAS AULAS Y LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS, PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2020.**

NOTA: NO se permiten las adquisiciones es decir compras de mobiliarios, y tampoco las construcción, cualquier consulta será con su ficha FAM y su ficha Técnica,

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
B° V°
INFRAESTRUCTURA
UGEL CHUCUITO JULI

Juli, 13 de Noviembre del 2019